



2. es maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ  
MARAVEDIS, ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y DOS

Don Rodrigo Botio Juino, ayuntamiento de la Villa de  
 Sonar, de Interdencio y Consejo para que se  
 faren en el dho. término la obra para el puente  
 ro que sea de composición de ochenta balaustradas  
 y de Columnas de obra salomonica y ornada  
 y con el dho. referido los dho. Comisarios, Pedro  
 Justo de Cordero Maestre de la obra en el dho. ter-  
 mino y quarenta reales, sus Mercedes Comisarios  
 con el dho. Justo de Cordero Comisario tan nuevo  
 la dho. balaustrada para la composición la obra  
 no de dho. reales mandaron y mandaron que  
 el dho. Pedro de la Escalera haga los dho. bala-  
 ustrados y Columnas en la forma que los dho. Comisari-  
 os y para el Justo de Cordero que a un tiempo y en el  
 dho. la obra se le pagare la dho. cantidad  
 de 1000000 de reales de don Pedro Ramon Maestre  
 y mis quinientos reales de dho. cantidad y  
 cito para que en las quintas quindias de los  
 meses de mayo y julio se le mandaron y mandaron  
 con don Merced quinientos reales =

Don Juan Borja y Simon Comisario  
 Penalber  
 D. P. S. E. J.  
 D. n. Rodrigo Pinero y Retabo

D. P. S. E. J.  
 D. n. Gonzalo de Blaya  
 Melgarejo  
 Miguel de S. J.

D. P. S. E. J.  
 D. n. Rodrigo Pinero y Retabo

